



HOSTAL QUIL
VILSALE S.A.

RUC 0992230991001

**Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
VILSALE S.A. Celebrada el día 20 de Abril del 2014**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada la Cdla Naval Norte Mz 6 V10, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía VILSALE S.A., con la asistencia de la Sra. María Alexandra Echeverría Yunes en calidad de Gerente General de la misma, y el Sr. Hans Jurgen Creter Leik en calidad de Presidente, encontrándose presente todos los socios del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 298 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía VILSALE S. A., la Sra. María Alexandra Echeverría Yunes para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Aprobación del Cronograma de implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N° SC.Q.ICI.CPAIRFS.11.01

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

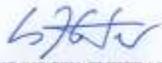
Punto Único: Aprobar el Cronograma de implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" para Pymes, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N° SC.Q.ICI.CPAIRFS.11.01

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 10 horas quince minutos.

En constancia firman:


ALEXANDRA ECHEVERRÍA
GERENTE GENERAL


HANS JURGEN CRETER LEIK
PRESIDENTE